BOGOTÁ | IDIPRON

CÓD: A-GDO-FT-013 V:-11 – 04/10/2022

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTU
Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE6758 O 1 Fol:
ORIGEN: Origen: SECRETARÍA GENERAL/CARRILLO GOMEZ HUGO ALI
DESTINO: Destino: MASIVO/FUNCIONARIOS IDIPRON
ASUNTO: Asunto: DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR MC-IDIPRON
Obs: Fec.Radic:17/10/2023 03:08:51. Obs.:

2 000

MEMORANDO

Fecha: 17/10/2023

PARA: **RICARDO MONTENEGRO ZAMORA**
Evaluador Jurídico

NIDIA FARLEY VEGA AGUIRRE
Evaluador técnico

ALEXIS DAVID MEZA GUALDRON
Evaluador Financiero

NATALIA GELVEZ PEÑALOZA
Apoyo evaluador técnico y financiero

DE: **HUGO ALBERTO CARRILLO GOMEZ**
Secretario General

ASUNTO: Designación de Comité Evaluador para el proceso de contratación **MC – IDIPRON-2023-0023,** cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS DE EXÁMENES MÉDICOS PARA LOS JÓVENES VINCULADOS AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1225 DE 2023 SUSCRITO CON EL EAAB, Y DEMÁS CONVENIOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7726".**

De manera atenta me permito informarles que han sido designados como comité evaluador de las propuestas presentadas en la plataforma del SECOP II:

MC-IDIPRON-2023-0023		
PROPONENTE	**OFERTA**	
SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA SAS	$	241.500
CONTROLAR SALUD INTEGRAL SAS	$	220.400

Lo anterior con el fin de que se lleve a cabo la evaluación y verificación de requisitos habilitantes Jurídica, Financiera, Organizacional y Técnica. Esta labor se realizará de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas y condiciones estipuladas en los estudios previos, invitación pública, adendas si las hubiere y la propuesta presentada por el oferente; para la elaboración del citado informe

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Natalia Gelvez Peñaloza		17/10/2023
Reviso	Manuel Ricardo Montenegro Zamora		17/10/2023
Aprobó:	Emerson Daniel Rico Villamizar		17/10/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			

deben ingresar a la plataforma del SECOP II y descargar los documentos de la propuesta con menor valor recibida.

Es importante recordarles que el comité debe realizar evaluación en la plataforma y remitir un informe escrito sobre la evaluación realizada y deberá estar firmado por cada uno de sus integrantes, antes de las 12:00 m del día **18/10/2023**, a la Coordinación del Área de Adquisiciones.

Cordialmente,

HUGO ALBERTO CARRILLO GOMEZ
Secretario General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Natalia Gelvez Peñaloza		17/10/2023
Revisó	Manuel Ricardo Montenegro Zamora		17/10/2023
Aprobó:	Emerson Daniel Rico Villamizar		17/10/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			